



GGN-2023-CV-0249

VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN

GRUPO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES

CONSTANCIA QUE DEJA SIN EFECTOS

La suscrita Coordinadora del Grupo de Gestión de Notificaciones, hace constar que dentro del expediente **507784**, se profirió la Resolución GCT NO. 210-6352 DEL 12 DE JULIO DE 2023, POR MEDIO DE LA CUAL SE RECHAZA Y SE ARCHIVA LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 507784 PARA UN PROPONENTE Y SE CONTINUA CON LOS DEMÁS". Misma, que fue notificada mediante notificación por edicto GGN-2023-P-0356, fijada el 26 de septiembre y desfijada el 02 de octubre de 2023. Ello continuando con el proceso de notificación que se viene surtiendo al interior de la misma.

No obstante, logra evidenciarse que se realizó notificación por edicto GGN-2023-P-0456, fijada el 21 de noviembre y desfijada el 27 de noviembre de 2023, la cual no coincide con el proceso de notificación que se viene adelantando, por lo que, para continuar con el debido proceso de notificación, es necesario dejar sin efecto la mencionada notificación.

Así las cosas, este Despacho procederá a DEJAR SIN EFECTO la notificación por edicto GGN-2023-P-0456, fijada el 21 de noviembre y desfijada el 27 de noviembre de 2023. Lo anterior, con el fin de garantizar el debido proceso de los administrados.

Dada en Bogotá D C, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2023.


IVONNE DEL PILAR JIMÉNEZ GARCÍA
COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES